

CURSO SOBRE LA IZQUIERDA EN ESPAÑA, 1931-1939, EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Valentín del Arco López

El Departamento de Historia Contemporánea que dirige la Dra. Gómez Molleda organizó durante los días 2 al 6 de Julio pasado, dentro de los Cursos Internacionales de Verano, el Segundo Curso Superior de Historia Contemporánea con el tema monográfico «La izquierda en España, 1931-1939» en el que distintos especialistas abordaron, por una parte, el pensamiento político de la izquierda con respecto a los grandes temas del momento, Autonomías, Iglesia y Reforma agraria, que estuvieron a cargo de los profesores González Casanova, García de Cortázar y López y López y por otra su dinámica política y de alianzas explicada desde distintos ángulos por los profesores Paul Preston, Santos Juliá, López Santamaría, Xavier Paniagua, Gabriel Cardona y M. Alonso Baquer para concluir con un acercamiento a la financiación de la Guerra Civil por el profesor Angel Viñas y una mesa redonda sobre la estrategia militar en la guerra que contó con la presencia de Patrick Laureau, Ramón Salas Larrazábal, Ricardo Cerezo y M. Alonso Baquer.

Inició el curso el Dr. González Casanova con una exposición sobre *La izquierda ante el problema autonómico* en la que destacó que el problema no es de las autonomías sino de organización territorial del Estado español, siendo además estructural porque habiendo empezado en la I República se está intentando concluir en la actualidad.

En un análisis retrospectivo el conferenciante señaló que en el sexenio lo que estaba en juego era, entre otras cosas, la construcción por fin de un Estado español, no de una monarquía, siendo los federales los que plantearon la modernización, no la disgregación, del Estado a través de la revolución democrática; un segundo momento estaría centrado en torno al 98 y la crisis de la Restauración con el surgimiento de nacionalismos periféricos y un tercer momento aparecería con el intento de reforma de la Constitución de 1876 en la Asamblea de Parlamentarios de 1917 donde por primera vez izquierda y derecha se pusieron mínimamente de acuerdo en su búsqueda de una solución regionalista que culminó con el planteamiento de un estatuto para Cataluña al que se unió el PSOE que, sin ser autonomista, hizo causa común con el nacionalismo catalán; un cuarto momento sería la II República y la guerra civil entrando en conflicto las autonomías vasca y catalana con la izquierda gubernamental para culminar con la congelación del tema por el gobierno franquista, el nacimiento de E.T.A. en 1959 y la solución constitucional de 1978.

La Segunda República es pues, para González Casanova, el segundo intento de revolución democrática española que se encuentra con el hecho autonómico como primera cuestión, hecho que se remonta al pacto de San Sebastián, y ya con el primer gobierno provisio-

nal se provoca un conflicto con Maciá que es resuelto hábilmente por Fernando de los Ríos revitalizando la Generalidad, lo que no disipó las reticencias del PSOE ante el proyecto de estatuto de Nuria, si bien finalmente se incluyó la pretensión catalana en la Constitución de 1931 entendiéndose que en ello estribaba el progresismo español por lo que tenía de democrático, pero no aceptando ni Asúa ni el PSOE más autonomía que aquellas donde hubiera un verdadero sentimiento nacional, aludiendo claramente al foralismo vasco.

La fórmula de Asúa fue hábil al plantear que ya no servía ni el unitarismo ni el federalismo por lo que optando por la vía intermedia ofreció el estado integral compatible con las autonomías que serían decididas y sus competencias aprobadas por las Cortes.

Con el segundo bienio, a pesar de que en Cataluña tenía gran fuerza la izquierda republicana, los distintos proyectos de estatuto son frenados viviendo los catalanes con una autonomía de escasas competencias que será suspendida después de la Revolución de Octubre de 1934 hasta que el Frente Popular acelera el proceso como reconstrucción del intento democrático de gobierno.

La guerra civil configura en Cataluña una situación geográfica, militar y política de autonomía total, incluso algo más que autonomía, un estado confederado con el Estado español como lo demuestra la creación de milicias ciudadanas, el traspaso de servicios generales «manu miliciani», relaciones comerciales internacionales, creación de un ejército catalán, control de la delegación del banco de España a efectos de financiación y el famoso decreto de 28 de Agosto de 1936 en el que se lee que para conseguir la unidad de pensamiento del proletariado catalán, solo obligarán en este territorio las disposiciones publicadas en el Diario Oficial de la Generalidad.

Esto fue posible, en opinión de González Casanova, porque la sociedad catalana había logrado dos cosas importantes; por un lado una mezcla de colectivización socialista, de autogestión anarquista y unas relaciones superautonómicas con el Estado español y por otro un partido hegemónico, el PSUC. Este fenómeno de una sociedad peculiar de doble poder donde se acaba imponiendo el de la Generalidad y donde los anarquistas acaban colaborando hace pensar que si la guerra hubiera tenido otro resultado, la izquierda catalana hubiera construido un estado federal democrático. De cualquier modo a partir de Octubre de 1937 el gobierno central está en Cataluña y controlará la Generalidad derogando el decreto de 28 de Agosto con el consiguiente conflicto político que culminaría con la militarización de la industria catalana. En definitiva la lógica del Estado primó sobre la lógica democrática catalana en función del único objetivo posible, ganar la guerra, que, para González Casanova, acabó de confirmar esa dialéctica entre construcción del Estado y afirmación de la Autonomía pero al vencer los que querían volver a la monarquía oligárquica el problema fue congelado hasta la muerte del general Franco.

El Dr. García de Cortázar en su tema «*La Izquierda y la Iglesia*» constató en primer lugar el hecho de que la Iglesia española nunca ha vivido, hasta nuestros días, en un régimen de democracia dentro de una sociedad pluralista y secular pues los tímidos intentos de la Restauración fueron ocasionales y siempre vigilados. Esto viene a significar que la segunda República hereda el problema agravando el enfrentamiento entre el confesionalismo católico, que siempre tuvo relaciones con el poder y por lo mismo era antiliberal y el confesionalismo laico, que trataba de erradicar de España el hecho religioso, encerrándose la República en la alternativa que va del estado confesional al laicismo de buena parte de la izquierda española para lo cual lo laico se opone de forma absoluta a lo religioso.

Para García de Cortázar la izquierda se encuentra en 1931 con que le falta sensibilidad religiosa para encuadrar el problema desde el poder y gobernar frente a una Iglesia que, por haber gobernado siempre, demuestra una imposible capacidad de adaptación al nuevo

orden social dado que todas sus instituciones, a pesar de las declaraciones de apoliticismo, tenían relaciones con el poder. Se observa por tanto una falta de esfuerzo en la izquierda por crear un estado laico moderno en el que hubiera sitio para la religión mientras que, por otro lado, la Iglesia no acepta que el poder civil legisle sobre temas que cree son de su exclusiva competencia.

Todo esto sucede, en opinión de Cortázar, por la existencia de un alto grado de anticlericalismo en la izquierda que no nace con la República sino que viene arrastrándose por la constante invasión de lo religioso en lo político y la secular alianza entre el poder civil y el eclesiástico. Este anticlericalismo se presentaría entre 1931 y 1939 de tres formas diferentes.

Un anticlericalismo de tipo político que pretende apagar toda acción de la Iglesia en la vida pública fruto del cual sería la importante legislación republicana; otro de carácter social que ataca al clero como gran aliado de la clase dominante y dominante él mismo por sus propios recursos económicos y un tercer anticlericalismo de corte intelectual, especialmente ateneísta, que denunciaba al clero como opositor al desarrollo científico y de progreso tratando de frenar el influjo eclesiástico en el ámbito de la cultura y la enseñanza.

Concluyó el Dr. García de Cortázar señalando que las declaraciones de respeto hacia el poder civil y los intentos de diálogo protagonizados por el nuncio y Vidal y Barraquer fueron desbordados por el enfrentamiento de los católicos con la política republicana que minusvaloró el poder de la Iglesia de poner en pie de guerra a una mayoría de españoles.

El Dr. Alejandro López y López en su conferencia sobre *La izquierda y la Reforma Agraria* distinguió en primer lugar entre las dos líneas de realización de una reforma de este tipo; una sería la técnico-económica caracterizada por la creación de organismos de crédito, cooperativas, enseñanza agrícola, intervención del estado en el mercado para asegurar la estabilidad de los precios, etc. necesitando para ser eficaz un largo periodo de tiempo y tendiendo a reforzar, en lugar de transformar, las estructuras de propiedad ya existentes. Una segunda línea de tipo social estaría basada en la redistribución de la propiedad de la tierra, utilizando para ello medios políticos en un espacio de tiempo relativamente corto, siendo ésta la vía que utiliza la Segunda República combinando la prudencia, el temor, el idealismo humanitario y regeneracionista característico de los líderes de Izquierda republicana para los cuales la reforma agraria no era una utopía teniendo en cuenta el clima de opinión europeo tras las reformas del centro y este de Europa y el oportunismo político plasmado en la necesidad de conseguir el apoyo del PSOE dado que la Federación de Trabajadores de la Tierra contaba en esos momentos con casi el 50% del millón de afiliados a UGT.

A pesar de estos ideales y de que la reforma agraria es la única reforma de estructura prometida por el gobierno, no hubo acuerdo de principio entre los diferentes grupos de izquierda. Vemos como el PSOE planteó como fundamental la reconstrucción del patrimonio comunal de los municipios y la propiedad colectiva estatal; los republicanos dieron mayor importancia a la cuestión de los señoríos jurisdiccionales; Acción Republicana y luego Izquierda Republicana pretendían la creación de miles de pequeños propietarios agrarios al igual que los Radicales Socialistas y Esquerra Republicana con objeto de conseguir una clase media agraria; los Radicales pretendían la reforma agraria integral, es decir, combatir todo para no cambiar nada; la CNT y el BLOC quieren la formación de pequeños propietarios y la entrega de tierra a los braceros y, por último, el PC quiere la distribución de la propiedad entre los agricultores para luego, a través de la conquista del Estado, llegar a la propiedad estatal.

El resultado de todo esto es que desde Junio de 1931 en que fue rechazado el proyecto de la Comisión Técnica hasta Septiembre de 1933 en que pierden el poder, el entusiasmo inicial de la Izquierda Republicana fue enfriándose, siendo ésta la causa de que al llegar al

poder el centro derecha los proyectos de reforma no se radicalizaran hasta llegar al Frente Popular, cuya actuación en este tema se constituyó en la causa originante de la guerra civil haciendo fracasar el más alto sistema parlamentario de entreguerras que era la constitución de 1931 porque, en opinión del Dr. López y López, la cuestión agraria era la espina dorsal del nuevo régimen.

Menos conocido por la historiografía actual fue el tema de las *Juventudes Libertarias* expuesto por el Dr. Jesús López Santamaría que tras un excelente estudio sobre el estado actual de las investigaciones anarquistas sobre colectividades, organización y praxis, acción cultural, milicias y mujer y revolución sexual pasó a analizar las características del Unionismo juvenil de izquierda entre 1936 y 1939 englobando tanto el unionismo juvenil interno, es decir, los esfuerzos que realizan los jóvenes libertarios para unificar los dos focos existentes, Juventudes Centrales y JJLL de Cataluña, como el unionismo juvenil externo o búsqueda de conexiones con otras juventudes para llegar a un frente común.

En un primer período, hasta Agosto de 1937, el frentismo juvenil presenta, para el profesor Santamaría, unos rasgos dominantes entre los que destaca la tensión tanto por la existencia de formaciones políticas mayores que intentan llegar al unionismo activo contagiando a las JJLL como por el enfrentamiento CNT-FAI, destacando también, junto a la tensión, la circunstancia política del 19 de julio que extendió la necesidad de una movilización general y de unificación de la juventud para resolver el enfrentamiento y conseguir el triunfo de la revolución anarquista.

En este ambiente se ofrecen a la juventud dos modelos de unionismo; por un lado el propuesto por las Juventudes Socialistas Unificadas de Cataluña que, a pesar de no tener bases teóricas propias porque parten del VI Congreso de la Internacional Juvenil Comunista y de la sugerencia de Dimitrov de crear un frente único juvenil que desbordara los límites de las formaciones obreras e integrara a formaciones pequeño-burguesas de corte demoliberal, cristaliza en Enero de 1937 en Valencia con dos objetivos fundamentales, la destrucción del fascismo y la consolidación de la República democrática y parlamentaria; por otro lado el frente juvenil auspiciado por los anarquistas catalanes que es un modelo estricto, solo de masas proletarias y cuya mayor diferencia con el de las JSU era el reconocimiento de la transformación operada en España desde el 19 de Julio y la profundización de las conquistas anarquistas.

Las llamadas al unionismo que hacen las JSU se plasman en unas bases que aceptan el 11 de Noviembre las JJLL constituyéndose los Comités de Enlace como instrumento de comunicación entre ellas sin renunciar ninguna a sus propios principios y con estas diferencias ideológicas las que llevan a las JJLL a crear en Febrero de 1937 su propio frente, el Frente de la Juventud Revolucionaria que incluyó a las juventudes comunistas, y a las Juventudes Socialistas Unificadas de Cataluña a crear el Frente de la Juventud.

Sin embargo, en opinión del Dr. López Santamaría, el Frente de la Juventud Revolucionaria es estéril tanto por la conciencia de que el intervencionismo de CNT-FAI pone obstáculos a la revolución como por la prohibición en Barcelona del 1º de Mayo que demostró la inutilidad del colaboracionismo de CNT de forma que el 16 de Mayo los jóvenes anarquistas eliminan su frente por considerar que ha sido una claudicación política.

Con el triunfo del modelo de las JSU gracias a la tarea de los estudiantes se abre otra etapa en el unionismo que el profesor Santamaría denominó aliancismo al admitir en Agosto de 1937 las JSU, por influencia de la UFEH, las propuestas de las JJLL comprometiéndose a consolidar las conquistas revolucionarias, a respetar el federalismo y a admitir a otras fuerzas llegando así a la formación de la Alianza Juvenil Antifascista, quedando fuera voluntariamente Cataluña hasta Abril de 1938 en que por influencia de la Fede-

ración Ibérica Estudiantil Revolucionaria se forma la Alianza Juvenil Antifascista Catalana, AJAC.

Con esta alianza terminó el proceso unionista iniciado en 1936 ya que el último objetivo, el fusionismo y la creación de una Federación Unica de la Juventud no se consiguió por la total oposición de las JJLL.

El profesor Santos Juliá en su conferencia sobre la *Política de alianzas de la izquierda* partió de una caracterización de este grupo que en los años treinta se componía de un bloque sindical, UGT y CNT, otro político de tradición marxista, PSOE y pequeños partidos comunistas, la Izquierda republicana de Azaña y un centro representado por el partido Radical y los republicanos de derechas.

Para Santos Juliá la iniciativa de acabar con la monarquía es exclusivamente republicana desde la fundación en 1926 de Alianza Republicana cuyo manifiesto señalaba la existencia de una subversión del orden constitucional al entregarse el rey al dictador. Esta sería la primera gran alianza de izquierda que se dedicó entre 1926 y 1930 a solucionar sus problemas internos, a configurar un proyecto político y a buscar el apoyo militar cuyos resultados fueron la conspiración civil y la militarada, es decir, la vía tradicional para cambiar el régimen establecido, faltando la participación socialista para hacerla movimiento popular, hecho este que intentan conseguir los republicanos provocando la división del aparato sindical del PSOE entre Besteiro y Largo Caballero.

La incorporación de los socialistas produce dentro de la coalición una indefinición de los contenidos políticos de la República que se trata de establecer ya que nada unía a ambos grupos salvo el hecho de la implantación del nuevo sistema que será el único objetivo de la reunión de Octubre de 1930; por ello el fracaso de Jaca y de la huelga general significará que la República llegue sin revolución como resultado del triunfo en las urnas de la conjunción electoral de 1931 que no tiene programa definido siendo Azaña el que le da el tono, pensamiento y objetivos a la república basándose en la construcción de un nuevo estado estructurado como organización de libertades municipales y regionales y donde el legislativo se refuerce sobre el ejecutivo.

La estrategia de Azaña fue ligarse alternativamente con el PSOE y con los radicales de Lerroux hasta la salida de éstos de la alianza en diciembre de 1931 que provoca la ruptura de este primer intento al que se debe la fundamentación de la República y esto significará el escoramiento hacia la izquierda del proyecto Azaña en el que los republicanos llevarán la dirección política pero sus realizaciones en el campo laboral, educativo y de obras públicas estarán subordinadas a la influencia socialista.

La definitiva ruptura de la coalición de izquierda se produce en 1933 con las nuevas elecciones a las que van solos los socialistas creyendo que, liquidada la etapa de alianza con los republicanos, era necesario pasar a una segunda de instauración de la república socialista, es decir, no de cambio de sistema político sino de propiedad, lo cual tiene que hacerse a través de la revolución para la que es necesaria la alianza obrera y esta alianza la van a hacer los socialistas con las pequeñas escisiones comunistas como el BLOC de Maurín y grupos sindicalistas escindidos al negarse el Partido Comunista y la CNT, salvo la asturiana, a integrarse en la misma. Esta alianza propondrá la huelga general y la colaboración militar para hacer la revolución, el mismo método propuesto para traer la República en 1931.

Por su parte los republicanos de izquierda deciden unificarse en marzo de 1934 y de esta unificación nacen Izquierda Republicana y Unión Republicana cuyo manifiesto fundacional ya dice que la única forma de rescatar la república era una nueva alianza con el PSOE reconociendo su error anterior.

Para Santos Juliá Octubre de 1934 supone políticamente la desaparición de las alianzas obreras de la estrategia socialista y la constatación también de que no hay más salida que un entendimiento con los republicanos entre los cuales ha destacado el Partido Republicano Nacional de Sánchez Román que redactará un programa político que más tarde será el del Frente Popular. Indalecio Prieto eliminará las reticencias de Largo Caballero reconstruyéndose la alianza aceptando éstos las dos condiciones ugetistas, que sea un pacto circunstancial, no de gobierno, limitado a las elecciones y abrirlo a otras fuerzas obreras como el PC, POUM y sindicalistas de Pestaña.

La alianza se firma con una cláusula de desacuerdo formal del PSOE respecto al programa de gobierno republicano y tras la salida de la misma del Partido Republicano Nacional, compuesto por intelectuales fundamentalmente, ante la avalancha obrera, esta alianza constituirá el Frente Popular que no será un pacto de gobierno ya que éste fue exclusivamente republicano y de ahí su debilidad al ser atacado tanto por una derecha más radical que la CEDA como por las movilizaciones de 1936 tras la amnistía y el decreto de readmisión de los represaliados de octubre que querían participar en el gobierno. A esto se opuso Largo Caballero pensando que, al caer el gobierno, lo único que quedaba eran los socialistas y por lo tanto ellos pasarían a ser gobierno, pero no contaba con la caída por una acción militar que traería como consecuencia una real coalición de gobierno, ya en guerra, en la que la división socialista y el buen montaje republicano produjo el fortalecimiento de los comunistas.

El coronel M. Alonso Baquer en su tema *La Izquierda Militar y la Revolución de Asturias* hizo en primer lugar una caracterización sociopolítica de lo que, a su juicio, fue la izquierda militar cuyas notas sustantivas serían la preferencia por la división de poderes, el pluralismo político, la libertad, progreso y avance tecnológico. Sobre estas notas hizo un bosquejo histórico de este grupo militar desde el gobierno Canalejas, izquierda representada por Agustín Luque y Dámaso Berenguer que en general estuvo bien considerada entre los militares por haber conseguido el respeto a la supremacía del poder civil, el rigor en la obligatoriedad del servicio militar y el cumplimiento de su papel en Marruecos rechazando el abandonismo, hasta llegar a la izquierda militar de 1917 y el papel fundamental del coronel Benito Márquez en las Juntas militares de defensa y en la Asamblea Parlamentaria de Cataluña destacando sus frecuentes roces con la izquierda canalejista.

En la Dictadura aparece una tercera izquierda militar, la de los conspiradores, aunque sus comportamientos políticos aparecen siempre en alianza con la derecha militar monárquica muy molesta por la pérdida de protagonismo de Alfonso XIII si bien, en opinión de Alonso Baquer, en esta izquierda habría dos componentes antagónicos, uno de origen carlista y otro republicano conectado con la emigración francesa hasta que aparece sola por primera vez, en 1930, con carácter antidinástico en el Comité Militar del 17 de Agosto presidido por Queipo de Llano que choca con la posición liberal monárquica de Berenguer a quien se acusa de defender a la monarquía.

Proclamada la República, Azaña crea su propio gabinete militar con hombres como Hernández Sarabia y el lerrouxista Pérez Cavaleiro de forma que en el bienio azañista coinciden tres tipos de izquierda militar, la de los conspiradores contra Primo de Rivera, la del Gabinete Azaña, aunque esta era de lealtad personal, y la izquierda colaboracionista de Berenguer que piensa de sí misma que es liberal.

La mayor parte de esta izquierda se va con Lerroux quedando Azaña aislado dentro del ejército si bien el azañismo político había engendrado un ambiguo equipo militar en el que destacaron el maurista Muñoz Grandes, el azañista Masquelet y el republicano Castelló Pantoja, hombres de alta graduación que respaldaron la creación de los inspectores generales.

La subida al poder de Lerroux significó el ascenso de la izquierda militar moderada que había seguido a Berenguer con el objeto de estabilizar la República y frenar lo que la izquierda llamaba revolución social continuadora de la revolución política iniciada por Galán y García Hernández. De esta forma la revolución de 1934 supuso el nacimiento de una oposición a la política centroderechista de Diego Hidalgo representada por mandos militares no compensados suficientemente de sus problemas con la Monarquía y por jóvenes oficiales llegados a las instituciones republicanas que veían que esta política cortaba sus esperanzas de desplazar de las escalas militares a quienes se habían quedado al margen tanto de la Monarquía como de Azaña. La revolución significó, para el coronel Alonso Baquer, que la mayoría de los militares comenzaran a identificar izquierda militar con revolucionarismo de forma que en Febrero de 1936 los que creían en la estabilidad de las instituciones republicanas y en la subordinación militar al poder político quedaron en minoría frente a los que no habían tenido conflictos ni con Alfonso XIII ni con Azaña.

El profesor Paul Preston inició su estudio sobre *la izquierda y su percepción de la derecha* señalando la necesidad de salirse del ámbito geográfico y cronológico de la República porque los acontecimientos del exterior tuvieron en España una incidencia muy superior a lo que se suele considerar.

En su opinión Europa vivió desde 1917 un período de guerra política derecha —izquierda con los mismos problemas en muchos países desde la revolución rusa y el establecimiento de lo que parecía un estado obrero, que en España se tradujo en la creencia anarquista de que se había declarado el milenio, pasando por las sucesivas revoluciones fallidas de Alemania, Hungría, Italia, Inglaterra y Portugal que propiciaron durísimas reacciones de las derechas hasta que en 1929, tras una aparente recuperación del capitalismo frente a las amenazas obreras utilizando las distintas facetas del fascismo, el capitalismo se hundió surgiendo de nuevo la esperanza obrera reprimida con el nazismo y la derrota de febrero de 1934 en Austria.

El profesor Preston señaló que España vive desde 1917 un proceso similar al sentirse amenazada la derecha por diferentes grupos reaccionarios con las grandes huelgas de 1917, cuyo fracaso tendrá graves consecuencias para el PSOE, pasando por las insurrecciones campesinas del trienio bolchevique que culminaron con los intentos del anarquismo urbano de Cataluña y los comunistas del País Vasco y Asturias. Todos estos intentos supusieron una grave amenaza especialmente para la derecha agraria del sur y esto se plasmará más tarde con el famoso ‘comed República’.

A partir de 1923 la dictadura intentó anestesiar los conflictos sociales con la introducción en el campo de los comités paritarios y jurados mixtos cosa que nunca perdonó la derecha a Primo de Rivera y la caída del dictador supuso, en opinión de Preston, la desacreditación transitoria de las soluciones autoritarias a los problemas de la derecha que durará hasta la quema de conventos del 10 de mayo de 1931, siendo esta desacreditación la que explicaría la implantación de la República sin sangre ya que la derecha, que no cree en la solución autoritaria, acepta la República con la idea de que era suficiente con cambiar al rey, pero al comenzar la izquierda a llenar de contenido político la República con la Reforma Agraria se producirá el enfrentamiento porque la derecha quería lo mismo pero a su modo, el estado corporativo, siendo esta diferencia la base del conflicto que está muy relacionado con los acaecidos fuera de España.

Con este planteamiento el profesor Preston explicó la opinión que socialistas y comunistas tenían de esta derecha. Para el PSOE España era un país agrario con muchos restos feudales en la vida diaria lo que les hacía pensar que aún estaba pendiente la Revolución Burguesa cayendo con ello en varios errores como la creencia de que esa revolución debía

de ser de corte francés olvidando que ya se había hecho en España al modo prusiano, es decir, jurídica y económicamente si bien no políticamente, error debido al marxismo ortodoxo de los socialistas de los años treinta. Igualmente erróneo fue, para el profesor Preston, el convencimiento socialista de que la revolución burguesa que culminaría en la República, iba a ser llevada a cabo por la burguesía, es decir, por los partidos republicanos. Esta mala percepción del PSOE sobre el proceso económico hizo inevitable su radicalización a la que contribuyó la derecha con su oposición a las reformas.

Por otro lado el PSOE tenía también una viva percepción de lo que pasaba en el extranjero y su inmediata aplicación al caso español de que lo que hacía Hitler un día era lo que quería hacer Gil Robles al día siguiente contando con la colaboración de la prensa fascista y monárquica, si bien se puede discutir si Gil Robles era fascista en términos actuales, también contribuyó a la radicalización socialista que terminó prefiriendo ir solo a las elecciones de 1933.

Más coherente aunque errónea fue, según el Dr. Preston, la posición del Partido Comunista que al asumir su posición de Sección Española de la Internacional Comunista y aceptar sin discusión a Moscú tenía una idea muy clara de lo que significaba el capitalismo en el mundo desarrollado tras el crac de 1929 si bien esta idea era difícilmente aplicable al capitalismo agrario español y de ahí su irrelevancia en el espectro político español hasta el Frente Popular.

Para el Partido Comunista toda la derecha era fascista y por ello su crítica a la socialdemocracia que, en su opinión, estaba alargando la vida del capitalismo por lo que consideraban a los socialistas españoles peor que los fascistas que representaban la agonía del capitalismo, agonía que los socialistas con sus reformas trataban de alargar. Esta postura cambió al caer la república de Weimar y cuando el 10 de Agosto la República se vio amenazada el PC se unió a la huelga general lo que trajo consigo el cese de la dirección del partido ordenado por Moscú.

Concluyó el profesor Preston recalcando su tesis inicial de que tanto la izquierda como la derecha actuaron motivadas tanto por los sucesos extranjeros como por los españoles.

Xavier Paniagua en su exposición sobre *la CNT, un intento de sindicalismo independiente* partió del hecho de que en la Segunda República había muy pocos anarquistas y que la CNT era un cajón de sastre donde cabía el sindicalismo apolítico, la militancia anarquista de la Primera Internacional, la socialdemocracia, el marxismo sui generis, etc., en definitiva todas las corrientes del momento que al no tener espacio político se ampararon bajo la cobertura de CNT por lo que debe estudiarse siguiendo la tendencia de lo que hoy se conoce como populismo entendido con mucha amplitud.

Haciendo una prospección en el tiempo el profesor Paniagua señaló que tras la represión de los años del pistolero la CNT caló en las masas obreras industriales de forma que en la Dictadura presentaba tres grupos fundamentales. Un primer grupo sería el estrictamente sindicalista con líderes obreros conectados a la Primera Internacional que buscaba exclusivamente la mejora de las condiciones obreras en el plano económico y cuyo método de acción era la lucha diaria frente a la patronal; este grupo, el más importante numéricamente, era a la vez el más apolítico.

Un segundo grupo sería el anarcosindicalista que consideraba que era a través del sindicato como debía construirse la sociedad anarquista o el estado sin políticos; este grupo, que tenía una cultura y una ética anarquista, estaba representado por Peiró y Juan López continuando en la Segunda República a través del trentismo.

El tercer grupo era el anarquismo insurreccional, comunista, faista, para el cual el sindicato no era más que un órgano de lucha obrera, un medio, que en algunos casos debía

desaparecer si se quería destruir la sociedad capitalista como pregonaban F. Urales y Federica Montseny.

Estas tres corrientes entraron en conflicto al llegar la República dificultando el entendimiento con el resto de las fuerzas políticas y con ello la consolidación del nuevo régimen provocando fuertes alteraciones del orden. Así la corriente estrictamente sindicalista entendió la solución republicana como un elemento de tránsito hacia el comunismo libertario y para acelerar ese cambio tratará de conseguir la hegemonía en la CNT. Por otro lado la tendencia anarcosindicalista pretendió entenderse con UGT y colaborar con la Segunda República viendo positivos los proyectos de reforma agraria en contra de lo que se afirma generalmente. Este grupo, el Trentista, fundará otra sindical diferente, la Federación Sindicalista Libertaria, cuyo objetivo era el sindicalismo como mecanismo de consolidación de la lucha social independiente de cualquier partido político; también este grupo tratará de controlar la CNT.

La tercera tendencia, el anarquismo ético, sociológico, comunalista, fue un grupo reducido pero con gran influencia en la prensa y la literatura de la Segunda República y por lo mismo siempre se le ha considerado como el único existente en la CNT gracias a la influencia de F. Urales y la Revista Blanca. Este grupo pretendía la vuelta a la tierra argumentando que la industria no era consustancial con la estructura económica de España y por ello buscaban su destrucción para llegar a la comuna agraria.

Concluyó el profesor Paniagua señalando que durante la República las tres tendencias partieron del mismo supuesto, el de que la sociedad capitalista no tenía solución pero difirieron en el modelo de sociedad a conseguir. Así para el anarquismo comunalista habría que dismantelar la industria, municipalizar y llegar a la comuna agraria; para los anarcosindicalistas de Peiró la estructura de dominio de la sociedad debía hacerse sobre la base de la consolidación de los sindicatos y para los sindicalistas puros el objetivo era la instalación del comunismo libertario no entrando en consideraciones sobre la sociedad a conseguir ya que desde su perspectiva, una vez destruida la existente, serían las masas las que asambleariamente lo decidieran.

Republicanism and Militarism fue el tema expuesto por el profesor Gabriel Cardona que tras criticar el tópico de que el antimilitarismo de la Segunda República fue la génesis de la guerra civil señaló que la herencia que recibe el nuevo régimen es un estado que la izquierda cree transformable siguiendo el modelo constitucional clásico en el que hay que cambiar el organigrama de los mecanismos de poder esencialmente militarizado y coincidente con el esquema Ejército-Estado.

La República recibió, en opinión de Cardona, una gran carga de militarismo, no de belicismo, con un ejército mal pagado, sin proyección exterior, desgastado por su intervención en la política, con planteamientos ideológicos extraños para la época y muy influido por la doctrina religiosa. Se encuentra pues el nuevo sistema político con la necesidad de destruir la directísima relación estado-ejército potenciando un ministerio civil para lo militar, sustituyendo el concepto de que el ejército es la base de la seguridad del estado por la seguridad de las leyes y rompiendo la organización administrativa militar donde un capitán general tenía más poder que un gobernador civil.

Igualmente hereda la República la inexistencia de una auténtica oposición militar ya que la existente está compuesta por descontentos sin carga ideológica que no saben articular una visión distinta de su función en el seno del Estado pues aunque tiene ideales democráticos, especialmente en los cuerpos especialistas, no tiene un modelo militar alternativo que ofrecer a la República.

El nuevo régimen aporta un nuevo modelo de Estado, un intento de regenerar el Estado, lo cual comporta un cambio en las instituciones que es su mayor problema por la discrepancia e ignorancia existente entre las fuerzas políticas de izquierda no representando por ello ese tradicional antimilitarismo que se le endosa. Los republicanos se hacen con los ministerios conflictivos, intentan acabar con la amenaza del sable y desde teorías muy poco elaboradas tratan de establecer un estado civilista que será inmediatamente denunciado por la derecha, que es la que crea el mito antimilitar, con un ejército democrático, respetuoso con la primacía del poder civil y con los derechos de los soldados.

Concluyó el conferenciante señalando que la República hace un esfuerzo serio, con coherentes proyectos de transformación militar, modificando las relaciones estado-ejército en su camino hacia unos mecanismos civilistas de poder pero sin ofensas al ejército que, para el profesor Cardona, nunca ha pasado en España por asumir la tradición de oposición que toda sociedad civil, lógica y natural, tiene.

La financiación de la guerra civil fue abordada por el profesor Angel Viñas delimitando por un lado las medidas políticas, reconversiones y aplicación de recursos a la guerra y por otro la propia financiación, tanto a nivel exterior como interior, destacando como factores generales la carencia de preocupaciones sistemáticas en los dos bandos, ya que las respectivas políticas económicas se ven empujadas por la situación de partida desarrollándose de forma empírica, lo que es explicable por el fuerte subdesarrollo institucional y por la carencia de reflexión económica teórica y, como segundo factor, la falta de explicación a posteriori de las realizaciones de ambos bandos que se han limitado a una pequeña nota en el BOE de 1940 y ninguna por parte de las personas que conocen estos temas en el campo republicano.

Como factores específicos de la financiación el profesor Viñas destacó el mejor conocimiento que se tiene de la interior del bando vencedor y el escaso del republicano si bien para ninguno de ellos fue problema ya que recurrieron al aumento de dinero en circulación originando importantes procesos inflacionarios, mayores del lado republicano que dependía cada vez más del comercio exterior y menores del lado de Franco debido a la mejor oferta de productos agrícolas, destacando igualmente las importantes lagunas existentes en el tema de los impuestos y la escasa utilización de la deuda pública en ambos lados. De cualquier modo, en opinión del conferenciante, la financiación interior no representó ningún estrangulamiento fundamental.

Más importante fue el tema de la financiación exterior donde no hubo un proceso homogéneo al aplicar, con distintos resultados, los mecanismos de que disponían: venta de oro y planta, operaciones de comercio exterior, endeudamiento internacional y ayuda externa. Franco recurrió esencialmente al crédito exterior de aquellos países que podían prestarlo y tuvieron la voluntad política de hacerlo como fue el caso de Alemania e Italia; asegurado el crédito pudo jugar con un amplio margen de maniobra en términos de comercio exterior dirigiendo exportaciones e importaciones hacia países dispuestos a realizar operaciones de trueque o de pago en divisas libres, hecho que produjo un fuerte enfrentamiento con las potencias fascistas al querer estas resarcirse de sus créditos con materias primas españolas, mientras que Franco prefirió retrasar esos pagos y conseguir las divisas en otros países con la venta de los productos deseados por Alemania e Italia para poder comprar los productos que no le suministraba el fascismo.

Respecto al endeudamiento el profesor Viñas destacó la existencia de muchos mitos siendo lo único claro el limitado apoyo del capitalismo financiero anglosajón cuyo volumen se puede precisar analizando la Ley Reservada de 1 de Abril de 1939 que relacionaba los créditos internacionales con un monto total de 35 millones de dólares aproximadamente mien-

tras que el resto de ayudas financieras fueron ayudas normales, créditos habituales del comercio internacional que Franco fue pagando religiosamente en su vencimiento y es en este capítulo donde hay que incluir la gasolina de Texaco y los camiones de Ford y General Motors.

En el campo republicano el profesor Viñas señaló que hay un conocimiento claro de la utilización de las reservas de oro y plata del Banco de España, el famoso oro de Moscú, al que habría que unir el oro de París y la plata vendida a la tesorería americana y empresas privadas europeas, conociéndose el contravalor en divisas pero no su aplicación ni el balance de resultados con la Unión Soviética ni tampoco los datos del comercio exterior republicano, ignorándose también casi todo sobre el endeudamiento exterior si bien puede suponer razonablemente que la República quedó endeudada con la URSS desconociéndose la cuantía ni si la Unión Soviética se resarcó de este endeudamiento tras la pérdida de la guerra.

Concluyó el profesor Viñas destacando las grandes lagunas existentes por la falta de estudios a pesar de la existencia de abundante documentación sobre estos temas tanto en el Archivo Histórico Nacional como en el Ministerio de Hacienda y lamentándose que la República no ofreciera nunca, ni en guerra ni en el exilio, una rendición de cuentas sobre su gestión financiera y más teniendo en cuenta que la financiación de la guerra hay que unirla a la financiación del exilio cuyas divisiones, aparte de motivos políticos, tuvieron un importante componente financiero del que nada se sabe, ni probablemente se sepa nunca, al entrar en juego la honorabilidad de las personas.

Finalizó el curso con una mesa redonda sobre *la estrategia militar de la República en la Guerra Civil* configurada a modo de prólogo del próximo curso que contó con la participación de Patrick Laureau, Ramón Salas Larrazábal, Ricardo Cerezo y M. Alonso Baquer.

El Dr. Laureau destacó la inexistencia de una estrategia aérea en el gobierno del Frente Popular y su obsesión por la defensa de los accesos a la capital olvidándose de las provincias del sur y cometiendo el error de no defender la isla de Mallorca que hubiera supuesto el control del Mediterráneo y del estrecho. El capitán de navío Ricardo Cerezo destacó la escasa importancia que el gobierno concedió a la Marina en los primeros momentos cuando pudieron haber abortado el peso de las unidades sublevadas de Africa y la falta de cualificación en los hombres que tomaron el mando de los buques juntamente con la mala dirección del Estado Mayor que carecía de responsable en este campo lo que supuso en definitiva, igual que en el caso de la aviación, una falta de estrategia que a la larga inclinaría la balanza del lado contrario al gobierno. Por último el general Salas Larrazábal y el coronel Alonso Baquer insistieron en las diferentes concepciones estratégicas del ejército de tierra utilizando unos la anticuada táctica de las grandes batallas supernumerosas en hombres y artillería y otros el sistema envolvente británico evitando las batallas importantes hasta hacerse con el control de la periferia.

La asistencia de público y el larguísimo coloquio confirmaron la intención del Departamento de Historia Contemporánea de planificar el próximo curso monográficamente sobre el tema de la Guerra Civil.